



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría Educación



ESTUDIO DE MERCADO

AS-IF-007 VERSION
1

FECHA: 16 de febrero de 2026

ELABORO: DAC

APROBO: MLPA

PAGINA: 1

1.- Objeto a Contratar:

Contratar a una persona natural o jurídica para trabajos de mantenimiento para las sedes A, B y C del colegio Usminia, que cubra las necesidades de mantenimiento tanto preventivas como correctivas

FICHA TECNICA

ITEM	DESCRIPCION DEL TRABAJO	COSTO PROMEDIO UNITARIO	
SEDE A			
1	Diagnostico y arreglo filtracion cubierta entrada pricipal (flanche 9,50mt aproximadamente)Entrada pricipal	\$ 172.500	\$ 172.500
2	Diagnostico y arreglo circuito electrico entrada pricipal , hay tres luminarias led 30 x 120 que no encienden(incluir dentro del arreglo las luminarias dañadas)Entrada pricipal	\$ 342.000	\$ 342.000
3	Arreglo cielo raso de entrada pricipal(parte dañada ausente aprximadamente 1 m ²), incluye pintar del mismo color del existente.Entrada pricipal	\$ 183.600	\$ 183.600
4	Diagnostico y arreglo filtracion cubierta salon matematicas I.	\$ 96.000	\$ 96.000
5	Arreglo filtracion flanche(medida lineal aproximada 7,5 mt flanche) externo salon matematica (incluye resane de la pared afectada y pintura pintura tipo I con los coleres preexistentes 7,5 mt x 30 cm=4,5 m ²) incluye suministros de todos los accesorios requeridos para solucionar la filtracion. Externo salon matematica.	\$ 304.800	\$ 304.800
6	Diagnostico y arreglo daños electrico ,no enciende luminarias y no funcionan alguna tomas corriente(Salon sociales I y II y sala de docente)- incluye diagnostico, arreglo y suministros de los asesorio requeridos.Salon sociales I Y II y sala de docente.	\$ 183.000	\$ 183.000
7	limpíeza de canaleta y bajante , 37 maproximadamente.zona segundo piso externa salo sistema ,ingles, sociales II.	\$ 10.320	\$ 381.840
8	Limpieza de cubiertas 124 m ² ,Cubiertas salon ,matematica I y II,rectoria ,salon español. , baños	\$ 4.350	\$ 352.350



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0º a 9º

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

9	suministro e instalación de panel led 120 x 30cm de sobreponer. incluye soportes, accesorios necesarios para la conexión e instalación y andamios certificados,Salon matematica l	\$ 124.450	\$ 373.350
10	Suministro e instalacion de lampara led plana 2x9w 18 w x 120 cm,incluye suministros de todos los accesorios requeridos,Baños niños y niña	\$ 61.464	\$ 184.391
11	Suministro e instalacion tubos Lampara Hermetica 1.20 con 2 Tubos Led 18w,incluye suministros de todos los accesorios requeridos,Pasillo externo a biblioteca.	\$ 35.500	\$ 71.000
12	Desmostar lavaplatos, desagüe ,inhabilitar llave y colocar el meson uniforme sin lavaplato,eliminar tubería de conexión , colocar los enchapes blanco igual al existente.(incluye retiro de material y escombros de las instalaciones del colegio),Cuarto refrigerio sede A .	\$ 235.000	\$ 235.000
13	Suministro y instalación de toma corriente en el área de biblioteca , cableado aproximado 7,80 m	\$ 203.168	\$ 203.168
14	Deshabilitar instalacion y toma coriente de secretaria academica.	\$ 43.096	\$ 43.096
SEDE B			
15	limpieza de canaleta y bajante ,Baños niños niña y salones segundo piso (bloque norte)	\$ 6.450	\$ 109.650
16	Suministro ,instalacion y arreglo de llave lavamano y cifon de acuerdo a la existente,baño docecentes(bloque norte).	\$ 46.500	\$ 46.500
17	Instalacion y suministro de sifon de desagüe de orinal presenta filtracion agua.baños niño(bloque norte).	\$ 49.500	\$ 49.500
18	Transporte de mobiliario y equipo entre las diferentes sedes (Incluye personal para carga y descarga y ubicación del mobiliario y otros),sedes colegio usminia A,B Y C	\$ 90.000	\$ 90.000
19	Suministro e instalación de canal galvanizada calibre 18 . incluye soportes metálicos para fijar la canal en la fachada, anticorrosivo y pintura en esmalte.Cambio de canal entrada para desagüe de las agua de lluvias, 5,20 m lineal por 30cm de ancho aproximadamente,entrada principal bloque norte.(DESMONTAR CANALETA EXISTENTE DAÑADAS)	\$ 368.000	\$ 368.000
20	suministro e instalación de malla (anexo), desmontable para limpieza, incluye ángulo de aluminio y tornillería, ubicada encima de los baños para evitar la anidación de paloma 7 m x 40 cm,Entrada principal(bloque norte).	\$ 208.000	\$ 208.000
21	Limpieza,Revisión y arreglo canaleta externa occidental bloque sur presenta filtraciones y rebose(longitud aproximada de la canleta 32 m), exterior occidental bloque sur .	\$ 13.313	\$ 426.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COLEGIOSMINIA

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

22	Cambio e instalacion de bajante externa occidental bloque sur (2,10 largo) dañada, incluye suministro de todos los asesorios requeridos, exterior occidental bloque sur.	\$ 96.000	\$ 96.000
23	Suministro e instalación de Panel Led 60 X 60cm De Incrustar. Incluye Soportes, Accesorios Necesarios Para La Conexión E Instalación, salones (bloque sur).	\$ 122.000	\$ 610.000
SEDE C			
24	Soldadura de chapa de baño de docente hombre..Baño docente hombre	\$ 21.000	\$ 21.000
25	Limpieza de cubiertas baños docente, area aproximada.baños docentes	\$ 8.100	\$ 32.400
26	limpieza canal salones y area adminiastrativa, 45 ,5 ml aproximadamente.	\$ 6.150	\$ 279.825
27	Arreglo trompos suelto de parque infantil ubicado en el patio. Parque infantil grande patio	\$ 18.300	\$ 36.600
			\$ 5.500.000
Bolsa de imprevistos según las necesidades, valores ajustados al mercado			\$ 5.000.000
TOTAL			\$ 10.500.000

NOTA: Las especificaciones técnicas de los productos y/o servicios se detallan en cada uno de los ítems solicitados, en los cuales se definen el aspecto y características descriptivas esenciales, así como los aspectos técnicos y normativos. La especificación técnica permite verificar que los bienes y/o servicios ofrecidos satisfacen las necesidades de la Institución.

2. – Justificación

El Colegio Usminia I.E.D. está interesado en recibir propuestas para seleccionar en igualdad de oportunidades, al proponente que ofrezca las mejores condiciones realizar los trabajos de mantenimiento para las sedes A, B y C del colegio Usminia, que cubra las necesidades de mantenimiento tanto preventivas como correctivas

Así dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4791 de 2008 por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 11, 12 , 13 y 14, de la Ley 715 de 2001 en relación con el fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales, a lo reglado en el Estatuto de Contratación Estatal de Colombia, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de de 2007, Decreto 734 de 2012, reglamentario de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1882 de 2018 el Decreto 1082 de 2015 y el reglamento de contratación adoptado por el Consejo Directivo del COLEGIO USMINIA IED, eleva la siguiente invitación pública a las personas naturales o jurídicas con o sin ánimo de lucro, Nacionales o extranjeras, consorcio o uniones temporales, con capacidad para Contratar, de acuerdo a la ley, interesados en participar en el presente proceso de Contratación y siempre y cuando su actividad económica u



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

Educación

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0º a 9º

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

objeto social se encuentre Directamente relacionado con el objeto de la presente contratación; interesados en Presentar propuesta para participar del siguiente proceso de selección.

Teniendo en cuenta que en el presupuesto de la vigencia 2025 se programaron recursos para satisfacer el desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional y que benefician a la Comunidad Educativa y especialmente a los Estudiantes, asignando de forma eficiente los diferentes recursos para la realización de actividades y proyectos institucionales de acuerdo con los principios de eficiencia y eficacia en la administración del gasto.

Por otra parte dando cumplimiento a la normatividad establecida, el Colegio Usminia I.E.D en reunión del Consejo Directivo aprobó por unanimidad la el proceso de contratación de una persona natural o jurídica para realizar los trabajos de mantenimiento para las sedes A, B y C del colegio Usminia, que cubra las necesidades de mantenimiento tanto preventivas como correctivas

3.- Objetivo del estudio

- 3.1. El presente estudio de costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado.
 - 3.2. Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte del FSE.
 - 3.3. Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
 - 3.4. Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte de los oferentes.
- Lo anterior en aras de que el FSE del USMINIA I.E.D. obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del FSE, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

4.- Análisis histórico de la situación actual

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP II, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

5. Análisis del entorno

5.1.- Análisis del mercado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

ITEM	DESCRIPCION DEL TRABAJO	COSTO PROMEDIO UNITARIO	
SEDE A			
1	Diagnostico y arreglo filtracion cubierta entrada pricipal (flanche 9,50mt aproximadamente)Entrada pricipal	\$ 172.500	\$ 172.500
2	Diagnostico y arreglo circuito electrico entrada pricipal , hay tres luminarias led 30 x 120 que no encienden(incluir dentro del arreglo las luminarias dañadas)Entrada pricipal	\$ 342.000	\$ 342.000
3	Arreglo cielo raso de entrada pricipal(parte dañada ausente apriximadamente 1 m ²), incluye pintar del mismo color del exitente.Entrada pricipal	\$ 183.600	\$ 183.600
4	Diagnostico y arreglo filtracion cubierta salon matematicas I.	\$ 96.000	\$ 96.000
5	Arreglo filtracion flanche(medida lineal aproximada 7,5 mt flanche) externo salon matematica (incluye resane de la pared afectada y pintura pintura tipo I con los coleres preexistentes 7,5 mt x 30 cm=4,5 m ²) incluye suministros de todos los accesorios requeridos para solucionar la filtracion. Externo salon matematica.	\$ 304.800	\$ 304.800
6	Diagnostico y arreglo daños electrico ,no enciende luminarias y no funcionan alguna tomas corriente(Salon sociales I y II y sala de docente)- incluye diagnostico, arreglo y suministros de los asesorio requeridos.Salon sociales I Y II y sala de docente.	\$ 183.000	\$ 183.000
7	limpíeza de canaleta y bajante , 37 maproximadamente.zona segundo piso externa salo sistema ,ingles, sociales II.	\$ 10.320	\$ 381.840
8	Limpieza de cubiertas 124 m ² ,Cubiertas salon ,matematica I y II,rectoria ,salon español. , baños	\$ 4.350	\$ 352.350
9	suministro e instalación de panel led 120 x 30cm de sobreponer. incluye soportes, accesorios necesarios para la conexión e instalación y andamios certificados,Salon matematica I	\$ 124.450	\$ 373.350
10	Suministro e instalacion de lampara led plana 2x9w 18 w x 120 cm,incluye suministros de todos los accesorios requeridos,Baños niños y niña	\$ 61.464	\$ 184.391
11	Suministro e instalacion tubos Lampara Hermetica 1.20 con 2 Tubos Led 18w,incluye suministros de todos los accesorios requeridos,Pasillo externo a biblioteca.	\$ 35.500	\$ 71.000
12	Desmostar lavaplatos, desagüe ,inhabilitar llave y colocar el meson uniforme sin lavaplato,eliminar tubería de conexión , colocar los	\$ 235.000	\$ 235.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

	enchapes blanco igual al existente.(incluye retiro de material y escombros de las instalaciones del colegio),Cuarto refrigerio sede A .		
13	Suministro y instalación de toma corriente en el área de biblioteca , cableado aproximado 7,80 m	\$ 203.168	\$ 203.168
14	Deshabilitar instalacion y toma corriente de secretaria academica.	\$ 43.096	\$ 43.096
SEDE B			
15	limpíeza de canaleta y bajante ,Baños niños niña y salones segundo piso (bloque norte)	\$ 6.450	\$ 109.650
16	Suministro ,instalacion y arreglo de llave lavamano y cifon de acuerdo a la existente,baño docecentes(bloque norte).	\$ 46.500	\$ 46.500
17	Instalacion y suministro de sifon de desagüe de orinal presenta filtracion agua.baños niño(bloque norte).	\$ 49.500	\$ 49.500
18	Transporte de mobiliario y equipo entres las diferentes sedes (Incluye personal para cargue y descargue y ubicación del mobiliario y otros),sedes colegio usminia A,B Y C	\$ 90.000	\$ 90.000
19	Suministro e instalación de canal galvanizada calibre 18 . incluye soportes metálicos para fijar la canal en la fachada, anticorrosivo y pintura en esmalte.Cambio de canal entrada para desagüe de las agua de lluvias, 5,20 m lineal por 30cm de ancho aproximadamente,entrada principal bloque norte.(DESMONTAR CANALETA EXITENTE DAÑADAS)	\$ 368.000	\$ 368.000
20	suministro e instalación de malla (angeo), desmontable para limpieza, incluye ángulo de aluminio y tornillería, ubicada encima de los baños para evitar la anidacion de paloma 7 m x 40 cm,Entrada principal(bloque norte).	\$ 208.000	\$ 208.000
21	Limpieza,Revisión y arreglo canaleta externa occidental bloque sur presenta filtraciones y rebose(longitud aproximadade la canleta 32 m), exterior occidental bloque sur .	\$ 13.313	\$ 426.000
22	Cambio e instalacion de bajante externa occidental bloque sur (2,10 largo) dañada, incluye suministro de todos los asesorios requeridos,exterior occidental bloque sur.	\$ 96.000	\$ 96.000
23	Suministro e instalación de Panel Led 60 X 60cm De Incrustar. Incluye Soportes, Accesorios Necesarios Para La Conexión E Instalación,salones (bloque sur).	\$ 122.000	\$ 610.000
SEDE C			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COLEGIOSMINIA

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002

Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

24	Soldadura de chapa de baño de docente hombre..Baño docente hombre	\$ 21.000	\$ 21.000
25	Limpieza de cubiertas baños docente, area aproximada.baños docentes	\$ 8.100	\$ 32.400
26	limpieza canal salones y area adminiastativa, 45 ,5 ml aproximadamente.	\$ 6.150	\$ 279.825
27	Arreglo trompos suelto de parque infantil ubicado en el patio. Parque infantil grande patio	\$ 18.300	\$ 36.600
			\$ 5.500.000
Bolsa de imprevistos según las necesidades, valores ajustados al mercado			\$ 5.000.000
TOTAL			\$ 10.500.000

Para el análisis económico se tomará como referencia el sector de las empresas que desarrollan procesos de la compra del aplicativo financiero, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas establecidas por la institución, de acuerdo con el horario establecido juntamente con el colegio. Este análisis permite conocer y analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Se debe tener en cuenta los aspectos definidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía de elaboración de estudios del sector.

5.1.1. Aspectos Generales del Mercado:

Para el proceso de contratación se tomó en cuenta los diferentes elementos enunciados en la guía definidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía de elaboración de estudios del sector.

5.1.2. Aspectos Económicos: La información sobre la cual se toman los referentes económicos procura centrarse en las empresas ubicadas en la siguiente clasificación:

Clasificación por actividad económica

ACTIVIDAD DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA

CODIGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA
4330 4321 – 8130 Demás relacionados con la actividad económica	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil Servicios de mantenimiento conexos

5.2.- Análisis de la oferta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002
Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir REQUISITOS HABILITANTES y con el fin de que estos se ajusten al mercado específico del bien o servicio a contratar Los oferentes que se postulen deben registrar dentro de sus actividades económicas las contempladas en el presente estudio para poder participar en el proceso y cumplir con los requisitos habilitantes solicitados en la invitación a ofertar.

5.3.- Análisis de costos.

5.3.1. Estudio de Costos de Mercado: Se desarrolló mediante cotización solicitada al proveedor. Así como el historial de contratos con el mismo objeto.

De esta manera se promediaron los valores y se determinando una tabla con precios promedio, la cual hace parte de los documentos del proceso y será la ficha técnica del proceso.

5.3.2. Precios promedio del mercado

6. Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

El artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015 define el riesgo como "un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato", a su vez, el artículo

2.2.1.1.1.6.3. "Evaluación del riesgo", prescribe que "la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente".

El Colegio ha realizado el análisis para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo (artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015).

6.1. Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

6.1.1. Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

6.1.2. De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C O L E G I O U S M I N I A

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 5581 del 11 de agosto de 1997 Reconocimiento oficial
Grados Aprobados de 0° a 9°

Resolución de Integración de la Institución No 2381 de Agosto 14 de 2002
Resolución de aprobación 098 de Enero 14 de 2002

Tel. SEDE A 7671614-SEDE B 7671595-SEDE C 7672037

Secretaría

Educación

6.1.3. El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El COLEGIO USMINIA I.E.D. evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Monitoreo para mitigación los riesgos

El COLEGIO USMINIA I.E.D. configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El COLEGIO USMINIA I.E.D. realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

7.- Observaciones:

Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.



MARY LUZ PRIETO ACOSTA
Rectora Ordenadora del Gasto